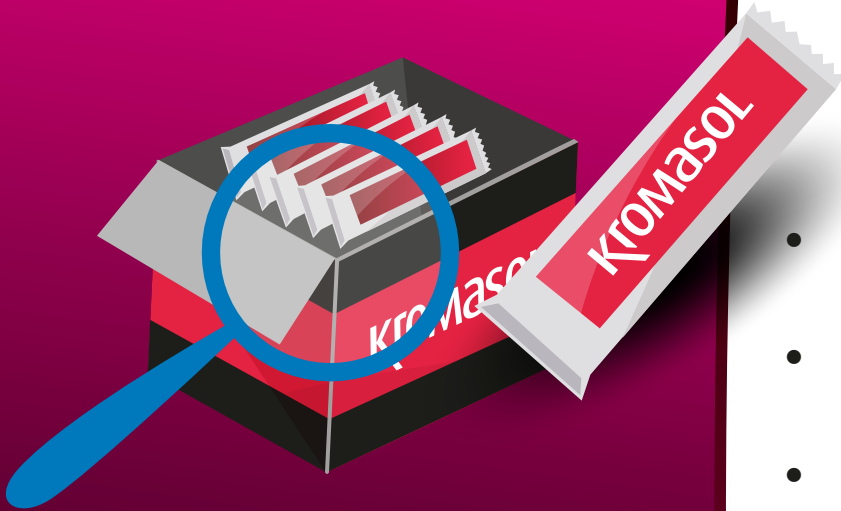


¿ENCONTRASTE UN SOBRE VACÍO



EN TU CAJA DE PRODUCTO?

¡NO LO ABRAS!

REQUISITOS

- El sobre deberá presentarse completamente cerrado, sin deterioro ni marcas de corte, hoyos, picaduras o resellados, para que el Jefe de Sucursal verifique que efectivamente es un defecto de fábrica
- Aplica sólo para los Productos de la línea Kromasol con presentación en sobre
- No hay un máximo de sobres a cambiar por Distribuidor
- Si realizaste tu compra por E-commerce, deberás presentar el sobre vacío en la Sucursal más cercana
- Deberá ser Distribuidor vigente durante el Periodo en el que se presente el sobre vacío

ENTRÉGALO CERRADO Y SIN ALTERACIONES EN CUALQUIER SUCURSAL Y SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SE TE ENTREGARÁ UNA CAJA DEL MISMO PRODUCTO GRATIS

KROMASOL®